

Seguimiento de los fondos para los socios indispensables

INFORME Y HOJA DE RUTA

Taller, París, 6-7 de noviembre de 2023

Charapa



**Global
Alliance**
of Territorial
Communities

Índice

INTRODUCCIÓN	3	LA HOJA DE RUTA DE PARÍS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS	14
EL CONTEXTO ACTUAL DE FINANCIACIÓN	4	Necesitamos construir un ecosistema de datos basado en un marco común	14
Los pueblos indígenas y las comunidades locales son socios esenciales	4	Donantes	14
La financiación no se corresponde con las funciones y necesidades sobre el terreno	4	Socios y aliados	15
Canalización de fondos hacia el terreno	5	Pueblos indígenas y comunidades locales	15
Mecanismos de financiación establecidos por los pueblos indígenas y las comunidades locales	6	Profundizar en el diálogo, la colaboración y las asociaciones	16
		Recursos	16
EL CONTEXTO DE SEGUIMIENTO ACTUAL	7	ENDNOTES	14
El seguimiento es crucial para orientar nuestras estrategias	7		
El seguimiento debe mejorarse en muchos aspectos, a todos los niveles	7		
Es importante disponer de datos específicos sobre el impacto y el enfoque para los pueblos indígenas y las comunidades locales.	7		
Informes de los donantes	8		
Agregación de los informes de los donantes	8		
Mejora de los sistemas de información a los donantes	10		
Trazabilidad de la financiación a través de diferentes canales	11		
Datos sobre la financiación que llega a los pueblos indígenas y las comunidades locales	12		
Riesgos y confianza	13		



Foto: Renzo Fuentes

INTRODUCCIÓN

Los días 6 y 7 de noviembre de 2023, Shandia y Charapa convocaron un taller multi-actor en París.¹

El objetivo del taller era explorar formas de mejorar e institucionalizar el seguimiento de la financiación para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. En concreto, los participantes debatieron:

- Experiencias en el seguimiento y monitoreo de la financiación para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales,
- Formas de mejorar el seguimiento de los flujos de financiación destinados a los pueblos indígenas y las comunidades locales, con vistas a mejorar la transparencia, la coordinación, el diálogo y las estrategias.

1) El taller se organizó con el apoyo de Indigenous Peoples Rights International, International Funders of Indigenous Peoples, Rainforest Foundation Norway, Rainforest Foundation US, Rights and Resources Initiative, Tinta, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, con el apoyo financiero de la Fundación Ford, la Fundación David y Lucile Packard y el Fondo Christensen.

Más de 65 representantes de organizaciones, redes, plataformas y mecanismos de financiación de Pueblos Indígenas, comunidades locales, donantes bilaterales, financiadores filantrópicos, organismos de la ONU y multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e investigadores se unieron al taller, que contó con traducción simultánea a 4 idiomas y facilitó la participación en línea en las sesiones plenarias.

La diversidad del grupo de participantes reflejó la complejidad de los retos planteados y propició un rico intercambio de experiencias en el que todos contribuyeron y todos aprendieron. Los debates afirmaron que las soluciones sólo pueden encontrarse a través del diálogo y la colaboración. Esto también se refleja en el principal resultado del taller, la *Hoja de ruta de París para el seguimiento de los fondos*, que recoge las principales recomendaciones formuladas. La aplicación de la Hoja de Ruta exigirá coordinación, creación conjunta y esfuerzos complementarios, en los que tendrán un papel los donantes, los organismos multilaterales, la sociedad civil, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.

Como organizadores, agradecemos a todos los participantes en el taller sus contribuciones para ayudar a resolver una laguna sistémica que debería haberse resuelto hace tiempo, y esperamos seguir la hoja de ruta, con todos ustedes.

EL CONTEXTO ACTUAL DE FINANCIACIÓN

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son socios esenciales

La insuficiencia de datos y estadísticas sobre los Pueblos Indígenas y las comunidades locales sigue siendo uno de los principales obstáculos para comprender y abordar su situación. En algunas regiones se carece incluso de datos demográficos básicos. Cuando se dispone de ellos, los datos o estimaciones ponen de manifiesto la discriminación generalizada que sufren los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, pero también su papel crucial en la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad y en la consecución de un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás.

A escala mundial, los Pueblos Indígenas representan aproximadamente el 6,2 % de la población mundial, pero el 18,7 % de la población extremadamente pobre.¹ Se calcula que el 36 % de los bosques intactos que quedan en el mundo, al menos el 24 % del carbono por encima del suelo de los bosques tropicales² y hasta el 80 % de la biodiversidad forestal que queda en el mundo³ se encuentran en territorios de Pueblos Indígenas.

La capacidad de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para proteger y gestionar de forma sostenible las tierras, territorios y recursos naturales, basándose en los conocimientos tradicionales y las prácticas de subsistencia, es crucial para encontrar soluciones a las crisis interrelacionadas a las que se enfrenta el mundo.

Por lo tanto, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales son socios indispensables para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París sobre el cambio climático, el Marco Global de Biodiversidad y la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible.

Este papel debe reflejarse debidamente en los enfoques y el lenguaje que utilizemos. Ya no es aceptable adoptar un enfoque de salvaguarda mínima para “no hacer daño” o hablar de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales como beneficiarios o grupos vulnerables y marginados. Nuestras relaciones deben enmarcarse como asociaciones, basadas en el

reconocimiento de nuestros derechos y contribuciones en todas las regiones del mundo y en todos los ecosistemas.

La financiación no se corresponde con las funciones y necesidades sobre el terreno

Aunque no se dispone de datos precisos, las estimaciones muestran que sólo una pequeña parte de la financiación internacional para la biodiversidad, el cambio climático y el desarrollo sostenible se destina a los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales.

Rainforest Foundation Noruega estima que la financiación de los derechos de tenencia y la gestión forestal de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales ascendió a menos del 1% de la ayuda internacional al desarrollo climático entre 2011 y 2020.⁴

International Funders for Indigenous Peoples calcula que sólo el 0,6 % de la financiación comunicada a la base de datos CANDID (principalmente de donantes filantrópicos) estaba marcada como “en beneficio de los Pueblos Indígenas”. De esta cantidad limitada, el 88,7% se destinó a los Pueblos Indígenas de América del Norte.

Los requisitos complejos y burocráticos de los donantes, los formatos competitivos de las solicitudes, la financiación a corto plazo y a pequeña escala, las barreras lingüísticas, las normativas gubernamentales restrictivas, la discriminación y las escasas capacidades institucionales siguen siendo grandes obstáculos para acceder a la financiación.

Otro obstáculo persistente es el alineamiento débil a las prioridades de desarrollo autodeterminado en el terreno. Aunque es necesario apoyar a todos los Pueblos Indígenas y comunidades locales que están a la vanguardia de la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la financiación suele destinarse a regiones o ecosistemas concretos y algunas zonas permanecen invisibles para los donantes. Además, las comunidades suelen tener una visión holística de su desarrollo, mientras que la financiación suele destinarse a un tema o conjunto de actividades concretos. Además, también necesitan flexibilidad y apoyo de emergencia, para luchar contra la minería, la

criminalización, los ataques a los defensores de los derechos sobre la tierra, los acaparamientos de tierras y otros acontecimientos que escapan a su control.

Es evidente la necesidad de un apoyo básico a largo plazo, que refuerce la gobernanza y las capacidades institucionales. Cuando las necesidades de capacitación y asistencia técnica se definen desde las comunidades y se consolidan las capacidades locales, se reducen drásticamente los costes de transacción. Por último, la financiación debe permitir a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales defender sus derechos a todos los niveles, incluida la búsqueda de las reformas legales y políticas necesarias.

Canalización de fondos hacia el terreno

Reconociendo las funciones, necesidades y obstáculos particulares a los que se enfrentan los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales, algunas instituciones han desarrollado iniciativas de financiación específicas. Entre ellas figuran:

- 1) El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Desde 1992, el PPD, implementado por el PNUD, ha sido la principal modalidad de involucramiento de los Pueblos Indígenas con el FMAM, con más de mil proyectos apoyados. El SGP recopila datos desglosados sobre el porcentaje de proyectos que apoyan a los Pueblos Indígenas (por encima del 40% en los países pertinentes), así como el porcentaje de proyectos por región que está dirigido por los Pueblos Indígenas frente a los que benefician a los Pueblos Indígenas.
- 2) El Fondo de Ayuda a los Pueblos Indígenas (IPAF) del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), creado en 2007 para fortalecer las comunidades y organizaciones de los Pueblos Indígenas. El IPAF financia pequeños proyectos que fomentan el desarrollo autodirigido, de ahí que todos los proyectos sean ejecutados por organizaciones de los Pueblos Indígenas.⁵ El compromiso del FIDA con los Pueblos Indígenas se rige por una política específica y por el Foro bianual de los Pueblos Indígenas en el FIDA, que es una plataforma para el diálogo sostenido con la alta dirección para evaluar el compromiso del FIDA con los pueblos indígenas y promover su participación en las actividades apoyadas por el FIDA en todos los niveles.

Estas iniciativas son relativamente a pequeña escala, y existe la sensación de que se pide a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales que “hagan

grandes cosas con poco dinero”. Desde un punto de vista positivo, en la COP 26, el Grupo de Financiación de la Tenencia de los Bosques se comprometió a aportar 1.700 millones de dólares para reforzar los derechos de tenencia y la custodia forestal de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales durante cinco años.⁶ En una línea similar, el recientemente creado Fondo Marco Mundial para la Biodiversidad (GBFF, por sus siglas en inglés) dedicará el 20% de sus recursos a apoyar iniciativas dirigidas por Pueblos Indígenas para proteger y conservar la biodiversidad. Esto podría generar una financiación adicional de 4.000 millones de dólares.⁷

Aunque esto es positivo, la situación de la financiación sobre el terreno no ha cambiado significativamente, dejando la impresión de que la mayor parte de la financiación no llega a las instituciones a nivel local.

El Grupo de Financiadores de la Tenencia de los Bosques se ha comprometido a aumentar la financiación directa. Sin embargo, los datos recopilados por Shandia en 2023 muestran que solo el 0,19 % de los fondos de uno de los donantes bilaterales y el 7 % de uno de los financiadores filantrópicos del Grupo de Financiadores se transfirieron directamente a organizaciones de Pueblos Indígenas o comunidades locales.⁸

Los datos recogidos por Charapa en 2022 sólo identificaron 6 organizaciones, redes y mecanismos de financiación de Pueblos Indígenas con un presupuesto superior a 1 millón de USD en los bosques tropicales de África, Asia y América Latina.⁹ Esto demuestra que la situación de la financiación sobre el terreno todavía no ha cambiado significativamente.

Dada la diversidad de situaciones, no existe un modelo simple o único para proporcionar un apoyo eficaz a los Pueblos Indígenas y/o comunidades locales. El requisito general es que los mecanismos de financiación se adapten a las diversas realidades sobre el terreno y que los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales participen en el diálogo y la toma de decisiones sobre el mecanismo de financiación más pertinente y eficaz para ellos.

Mecanismos de financiación establecidos por los pueblos indígenas y las comunidades locales

En respuesta a la actual situación de financiación, los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales han empezado a desarrollar sus propios mecanismos de financiación directa. Dichos mecanismos incluyen:

- El Fondo AYNI para las Mujeres Indígenas, creado por el Foro Internacional de Mujeres Indígenas, que apoya a las organizaciones de mujeres indígenas en el fortalecimiento de sus capacidades y en la ejecución de proyectos de desarrollo económico, medioambiental y social.¹⁰
- El Fondo Territorial Mesoamericano (FTM), que es un mecanismo innovador de financiación por y para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, establecido por la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques (AMPB).¹¹
- El Fondo de Solidaridad de los Pueblos Indígenas de Asia (IPAS), que es un mecanismo regional establecido mediante un proceso regional representativo. El IPAS proporciona financiación directa a los Pueblos Indígenas de 14 países asiáticos.
- El Fondo Nusantara, creado por Aliansi Masyarakat Adat Nusantara (AMAN) en colaboración con otras dos organizaciones de masas, es un mecanismo único para proporcionar financiación directa a Pueblos Indígenas y comunidades locales de toda Indonesia.¹²

Estos mecanismos se centran sobre todo en reforzar las capacidades sobre el terreno mediante preinversiones; no sólo para apoyar actividades, sino para crear capacidad técnica, formular prioridades, formular indicadores de impacto y medir el impacto. Muchos de estos mecanismos se han creado recientemente y aún están consolidando su capacidad institucional y ampliando su alcance. En la actualidad, la financiación de estos mecanismos por parte de los donantes sigue siendo escasa, pero la creciente capacidad de estos mecanismos de financiación ofrece una oportunidad evidente para ampliar la financiación directa a los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales.

Además, cuentan con mecanismos de gobernanza integradores centrados en las mujeres, las personas con discapacidad y los jóvenes, y se caracterizan por una fuerte apropiación. Su diseño se basa en amplias consultas para

alinearse con las propias prioridades y planes de las comunidades y responder rápidamente a las emergencias y a las situaciones cambiantes sobre el terreno. Como estos mecanismos de financiación tienen una visión única de la situación sobre el terreno, tienen un gran potencial para recopilar datos sobre la situación de la financiación, las prioridades y las lagunas sobre el terreno.

La plataforma Shandia ha sido creada por la Alianza Global de Comunidades Territoriales para promover y facilitar financiación directa, predecible, eficaz y sostenible a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.¹³ Shandia no es un mecanismo de transferencia de fondos, sino que cumple una serie de funciones estratégicas, entre ellas

- Facilitar un diálogo estratégico y sostenido con los donantes
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de transparencia y rendición de cuentas
- Seguimiento de la situación y las tendencias de la financiación

De cara al futuro, el Foro Shandia convocará anualmente a mecanismos de financiación regionales y nacionales dirigidos por Pueblos Indígenas y comunidades locales, donantes clave, aliados estratégicos y especialistas para identificar obstáculos, buenas prácticas y lecciones aprendidas para aumentar la financiación directa; acordar procedimientos y formatos simplificados para garantizar la rendición de cuentas; identificar lagunas, prioridades y oportunidades de financiación; intercambiar experiencias sobre seguimiento y crear un espacio para la capacitación y el aprendizaje mutuos.

EL CONTEXTO DE SEGUIMIENTO ACTUAL

El seguimiento es crucial para orientar nuestras estrategias

Actualmente, tenemos dificultades para responder a preguntas básicas sobre qué cantidades de fondos se destinan a quién, con qué propósito y con qué impacto. Aunque los datos sobre financiación no son un fin en sí mismos, son cruciales para orientar nuestros esfuerzos en la lucha contra el cambio climático, la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Más concretamente, los datos mejores nos permitirán:

- Impulsar cambios políticos y aumentar la financiación para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.
- Aumentar la eficacia de la financiación, entre otras cosas evaluando la mejor modalidad de financiación en un contexto determinado.
- Fomentar la colaboración y la complementariedad entre donantes bilaterales y filantrópicos, incluso a nivel nacional.
- Responsabilizar a los donantes de sus compromisos, incluidos los compromisos y objetivos específicos (como el objetivo de asignar el 20% del Fondo Marco Mundial para la Biodiversidad).
- Evitar la doble financiación y el doble cómputo, por ejemplo, a través de múltiples compromisos.
- Informe sobre el impacto, también político, que ayudará a recaudar fondos adicionales.
- Medir el éxito en la movilización de más recursos y señalar a los nuevos donantes los déficits de financiación.
- Adecuar los fondos a las necesidades para acabar con las desigualdades sistémicas
- Garantizar la inclusión de las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad
- Empoderar a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales mediante datos generados, comprendidos y validados por sus autoridades.
- Contrarrestar la información gubernamental engañosa, que en algunos contextos contribuye a la exclusión de los Pueblos Indígenas.

El seguimiento debe mejorarse en muchos aspectos, a todos los niveles.

Los retos para mejorar el seguimiento y generar mejores datos son múltiples y se encuentran a varios niveles. Algunos son de carácter más conceptual y afectan a todos los actores, mientras que otros retos son más específicos de grupos concretos como donantes, agencias de la ONU, ONG u organizaciones de Pueblos Indígenas y comunidades locales. En las siguientes subsecciones se resumen los principales retos identificados.

Es importante disponer de datos específicos sobre el impacto y el enfoque de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.

Existe una tendencia creciente a fusionar diferentes titulares de derechos y socios mediante el uso de categorías combinadas y abreviaturas como IPLC (Indigenous Peoples and Local Communities) y BIPOC (Black, Indigenous, People of Color). Esto impide obtener y generar datos más específicos y limita un análisis más profundo del impacto y el alcance de la inversión a través de datos desglosados. Para obtener datos útiles y apuntar a las soluciones adecuadas, las categorías utilizadas deben ser específicas y ajustarse a los criterios y términos acordados internacionalmente.

Los Pueblos Indígenas constituyen un grupo particular de titulares de derechos colectivos, reconocidos por la legislación internacional sobre derechos humanos. Los derechos de los Pueblos Indígenas están consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y el Convenio n° 169 de la OIT establece criterios específicos para identificar a estos pueblos.

Las comunidades locales están amparadas por el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros instrumentos internacionales relacionados con el medio ambiente y el clima. El CDB se refiere a las comunidades locales *“que encarnan estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica (artículo 8(j))*. En un contexto de biodiversidad y cambio climático, es por tanto relevante comprender la situación y el papel tanto de los Pueblos Indígenas como de las comunidades locales, pero sin confundir estas dos categorías distintas. También es importante comprender y respetar que en muchas regiones los Pueblos Indígenas y las comunidades locales han establecido alianzas u organizaciones conjuntas. Por lo tanto, en un contexto de recopilación de datos, es

importante poder agregar y desglosar los datos para reflejar las realidades, el alcance, los impactos y las alianzas sobre el terreno.

Informes de los donantes

Los donantes están comprometidos con la transparencia e informan periódicamente sobre sus asignaciones, pero no disponen de normas acordadas internacionalmente para hacer un seguimiento específico de la financiación asignada a los Pueblos Indígenas o a las comunidades locales. Esto, obviamente, es un obstáculo importante para comprender la contribución de los donantes individuales y para agregar datos entre múltiples donantes.

El Grupo de Financiadores de la Tenencia Forestal ha realizado un valioso esfuerzo para agregar datos e informar sobre sus contribuciones colectivas al Compromiso de Tenencia Forestal. Sin embargo, para muchos de los donantes, la información sobre su financiación directa a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se basa en estimaciones, metodologías ad hoc y encuestas individuales, que son complejas y requieren mucho tiempo, y conllevan un riesgo de malinterpretación o error de cálculo al agregar datos diversos.

Agregación de los informes de los donantes

Muchos donantes informan a instituciones como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI) o la CANDID, que de distintas formas tienen el mandato de agregar y publicar datos sobre la financiación al desarrollo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económico (OCDE), a través de su Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD-OCDE), sigue y mide la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y otros flujos de financiación. Los donantes bilaterales están obligados a informar a la OCDE para cumplir su compromiso de destinar el 0,7% de su Renta Nacional Bruta (RNB) a la AOD. Muchas agencias multilaterales y grandes fundaciones filantrópicas que trabajan para el desarrollo también informan a la OCDE.

Los donantes informan a la OCDE con arreglo a normas de medición comunes que especifican quién gasta qué, dónde, cómo y con qué fin. Las normas de la OCDE también incluyen “marcadores de políticas” que rastrean objetivos políticos específicos relacionados con la igualdad de género, las personas con discapacidad, el cambio climático y la biodiversidad, entre otros. El sistema no incluye un marcador de políticas específico para los Pueblos Indígenas.

En 2023, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU hizo una recomendación específica al CAD-OCDE para que incluyera un marcador de políticas en su sistema estadístico, con el fin de facilitar el seguimiento de la financiación asignada a los Pueblos Indígenas en todos los sectores.¹⁴

La Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda

(IATI) es una iniciativa mundial para mejorar la transparencia de los recursos para el desarrollo y para acciones humanitarias. Más de 1.500 organizaciones, incluidos gobiernos donantes, instituciones de financiación del desarrollo, organismos de las Naciones Unidas, ONGs, fundaciones y organizaciones del sector privado publican información sobre sus gastos y actividades a través de la IATI. La IATI incluye datos sobre gastos anteriores, planes presupuestarios futuros, ubicación, sectores, resultados y acceso a documentos estratégicos de los proyectos. En la actualidad se dispone de datos de la IATI sobre más de un millón de proyectos humanitarios y de desarrollo. La norma IATI no incluye un marcador para los Pueblos Indígenas, pero una búsqueda por palabras puede proporcionar

información útil sobre los proyectos que mencionan este término en la descripción narrativa. Sin embargo, los resultados de la búsqueda requieren una mayor limpieza y análisis.

Candid¹⁵ es una organización sin ánimo de lucro que proporciona datos e información exhaustivos sobre financiación filantrópica, en particular de fundaciones con sede en Estados Unidos. Su Directorio de Fundaciones contiene información sobre más de 242.000 donantes y ofrece información sobre financiación por importe, tema y distribución geográfica.

Todas estas instituciones disponen de bases de datos en las que se pueden realizar búsquedas, pero sus sistemas estadísticos no están creados para realizar un seguimiento específico de la financiación de los Pueblos Indígenas o las comunidades locales. Por lo tanto, no existen metodologías, definiciones, términos o clasificaciones comunes que garanticen la comparabilidad de los datos. Además, la financiación para los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales suele constituir un componente menor de programas más amplios, por lo que es necesario desglosar las cifras presupuestarias para evitar sobrestimar el nivel de financiación.

Otro problema es que la base de datos de la OCDE sólo proporciona información sobre el primer nivel de receptores. Dado que la mayor parte de la financiación se canaliza a través de otros tipos de organizaciones, los datos no indican cuánta financiación se transfiere finalmente a las organizaciones y territorios de Pueblos Indígenas o comunidades locales, respectivamente. La única forma de estimar dicha transferencia es estableciendo indicadores indirectos y buscando nombres de organizaciones conocidas de Pueblos Indígenas o comunidades locales entre las organizaciones ejecutoras. Sin embargo, esto conlleva un alto grado de imprecisión.



El sistema IATI permite a los usuarios “seguir el dinero”:

- Especificar la identidad de las organizaciones que participan en actividades concretas, así como sus funciones (por ejemplo, financiación o ejecución). Esto permite a los usuarios de los datos realizar un análisis contextual más detallado (por ejemplo, identificando las organizaciones dirigidas por Indígenas).
- Detallar las transacciones financieras relacionadas con esas actividades, incluidas las organizaciones proveedoras y receptoras, y el tipo de transacción (por ejemplo, un compromiso, un desembolso o un gasto).
- Especificar la relación entre las actividades notificadas por separado (por ejemplo, una actividad principal o secundaria) para poder comprender los flujos de fondos complejos.

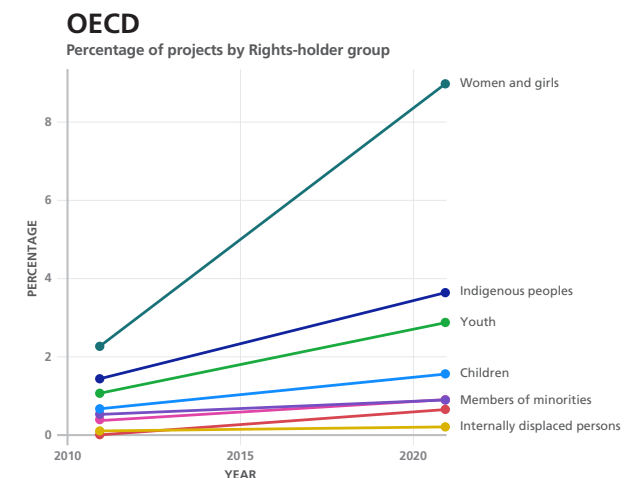
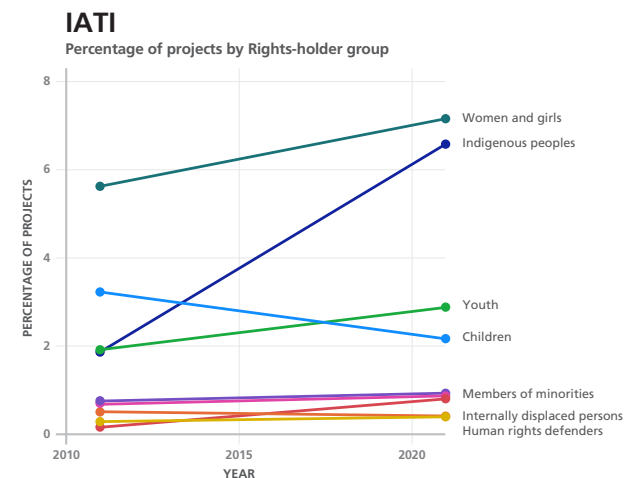
Existen obstáculos prácticos para seguir este planteamiento, pero podría estudiarse más a medio y largo plazo.

A partir de las descripciones narrativas de los proyectos en las bases de datos, la Inteligencia Artificial (IA) puede ayudar a identificar los proyectos que de alguna manera implican a los Pueblos Indígenas, ya sea como una categoría genérica, o identificados a través de los nombres de los pueblos individuales. Esto último, sin embargo, requeriría compilar una lista de nombres específicos de Pueblos Indígenas. Identificar la financiación de las comunidades locales mediante el uso de IA representa un reto mayor, ya que el término es utilizado de diferentes maneras por los distintos donantes, sin referencia a criterios de identificación acordados internacionalmente.

La sociedad civil y las organizaciones de investigación² han publicado valiosos informes basados en los datos de la OCDE, la IATI y la CANDID, que ofrecen aproximaciones sobre la financiación de los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales en sectores y contextos específicos. Este análisis de datos ha requerido el raspado y la limpieza de millones de datos, la búsqueda de palabras clave, el establecimiento de indicadores indirectos, así como la revisión y verificación manual. Estas soluciones son complicadas, costosas y lentas, y difíciles de mantener en el tiempo. Además, inevitablemente tienen

2) Véanse, por ejemplo: Campaign for Nature, International Funders for Indigenous Peoples, Indufor, Overseas Development Institute, Rainforest Foundation Norway y Rights and Resources Initiative.

un margen de incertidumbre. Para minimizar los riesgos de error, los datos necesitan una verificación adicional por parte de los donantes, los Pueblos Indígenas o las comunidades locales.



Tendencias en el número de proyectos en las bases de datos de la IATI y la OCDE, dirigidos a diferentes grupos de titulares de derechos. Análisis generado por el Instituto Danés de Derechos Humanos, utilizando un algoritmo de clasificación de textos.

Todo lo anterior apunta a la necesidad de una solución racionalizada y sistémica que garantice unas normas comunes para la presentación de informes a los donantes y la agregación de datos dentro de estas instituciones establecidas para el seguimiento de la financiación del desarrollo.

Mejorar los sistemas de información a los donantes

Los donantes bilaterales, los financiadores filantrópicos y las instituciones como la OCDE, la IATI y la CANDID pueden desempeñar un papel crucial en la mejora de la trazabilidad de la financiación para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Esto implicaría desarrollar un marco común para que:

- Los donantes se referirían a términos y clasificaciones comunes al informar sobre su apoyo a los Pueblos Indígenas o las comunidades locales, mediante descripciones narrativas de los proyectos, el etiquetado de las líneas presupuestarias para el apoyo indirecto o directo y el etiquetado de los proyectos en relación con los marcadores de políticas en los sistemas para la presentación de informes agregados (OCDE, IATI y CANDID, entre otros).
- La OCDE y la OATI incorporarían un marcador de políticas específico para los Pueblos Indígenas en sus sistemas estadísticos, para facilitar la identificación de proyectos relevantes para los Pueblos Indígenas, y para facilitar la agregación de datos entre múltiples donantes.

Para que esto sea factible, se requeriría la armonización y el compromiso de algunos de los grandes donantes/proveedores de datos, como los donantes bilaterales influyentes y los financiadores filantrópicos. Un argumento clave a este respecto es que, en lugar de imponer una carga adicional de información a los donantes, este enfoque aliviaría su actual obligación de informar sobre compromisos y objetivos específicos, al tiempo que generaría los datos necesarios para mejorar la eficacia de su apoyo. A largo plazo, esto proporcionaría una fuente institucionalizada y sostenible de datos fiables y comparables que permitiría un seguimiento sostenido a lo largo del tiempo, en todas las regiones y sectores.

Trazabilidad de la financiación a través de diferentes canales

Los diversos tipos de organizaciones a las que los donantes canalizan sus fondos en apoyo de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales se conocen comúnmente como “intermediarios”. Un intermediario es cualquier organización que no ha sido establecida o dirigida por los Pueblos Indígenas y/o comunidades locales, que recibe fondos con el propósito de proporcionar apoyo a los Pueblos Indígenas y/o comunidades locales, incluso a través de la transferencia de fondos. Por consiguiente, los intermediarios incluirían bancos

multilaterales y regionales, organismos de las Naciones Unidas, gobiernos nacionales, ONGs internacionales, mecanismos de concesión de subvenciones, así como ONGs pequeñas y locales y organizaciones de apoyo. Por lo tanto, el término “intermediarios” es tan amplio y abarca tantos actores diferentes que no tiene sentido hablar de ellos en general.

En su lugar, debemos diferenciar entre distintas categorías de instituciones y explorar formas de generar datos sobre las categorías específicas. lo que permitiría un análisis más profundo de sus respectivas limitaciones, contribuciones, ventajas comparativas, costes e impactos. Dada la diversidad de “intermediarios”, superar el reto de la recopilación de datos requerirá soluciones específicas para categorías concretas de organizaciones.

Dado que los donantes informan sobre el primer nivel de receptores de fondos, en realidad es posible compilar estimaciones sobre sus asignaciones a distintos tipos de organizaciones. Por ejemplo, el FTFG informa de que el 51% de los desembolsos en el primer año del Compromiso de Tenencia Forestal se asignó a ONGs internacionales, el 17% a gobiernos nacionales, el 10% a organismos multilaterales y porcentajes menores a mecanismos y fondos de reasignación internacionales o regionales, Pueblos Indígenas y comunidades locales, ONGs nacionales y otros.¹⁶

Naciones Unidas y otros organismos e instituciones multilaterales

En general, los organismos multilaterales y las instituciones financieras pueden hacer un seguimiento de la financiación asignada explícitamente a los Pueblos Indígenas a través de mecanismos de subvención específicos, pero no pueden hacer un seguimiento de la financiación dentro de su cartera más amplia de préstamos y proyectos.

El sistema de las Naciones Unidas tiene la tarea de alcanzar los fines de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, como se especifica en los artículos 41 y 42 de la Declaración. En 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas solicitó la elaboración de un Plan de Acción para todo el sistema (SWAP por sus siglas en inglés)

con el fin de promover un enfoque coherente de acción en todo el sistema de las Naciones Unidas. El Grupo de Apoyo Inter-agencial sobre Cuestiones Indígenas, con 45 miembros en todo el sistema de la ONU, está coordinando la aplicación del SWAP. En la actualidad, el Grupo está diseñando un marco de indicadores para evaluar y recopilar datos agregados sobre la acción del sistema de la ONU en materia de Pueblos Indígenas en todo el mundo, incluso a través de los Marcos de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de la ONU a nivel nacional. Con la selección de indicadores adecuados, el marco podría ser un punto de entrada para recopilar datos sistemáticos sobre la acción del sistema de las Naciones Unidas en relación con los Pueblos Indígenas.

Varios organismos multilaterales de desarrollo y financiación, como el Banco Mundial y los bancos regionales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo Verde para el Clima y el FIDA, han elaborado salvaguardias institucionales para evitar vulnerar los derechos de los Pueblos Indígenas, entre otras cosas mediante el requisito del consentimiento libre, previo e informado de las comunidades afectadas. La activación de estas salvaguardias permite estimar el número de proyectos que afectan positiva o negativamente a los Pueblos Indígenas, pero no proporciona información sobre los fondos asignados o transferidos a los Pueblos Indígenas. Eso requeriría un análisis manual mucho más detallado.

Otro punto de entrada es que tanto los organismos multilaterales como las grandes iniciativas de la sociedad civil suelen establecer órganos consultivos que incluyen a representantes autoseleccionados de los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales. Estos órganos desempeñan una importante función de control, pero hasta ahora no han informado sobre la financiación de una forma que pueda cuantificarse, compararse o agregarse.

ONGs internacionales

Una gran proporción de la financiación destinada a los Pueblos Indígenas y/o comunidades locales se asigna a ONGs internacionales. Aunque algunas de estas ONGs pueden informar sobre los fondos transferidos a través de mecanismos específicos, por lo general no disponen de datos sobre la financiación dentro de sus carteras más amplias o la financiación transferida a organizaciones y territorios de Pueblos Indígenas y/o comunidades locales. Tampoco existe una taxonomía común ni normas de presentación de informes



que faciliten la generación de datos comparables entre estas ONGs.

Una forma de abordar la falta de información sobre la financiación a - y a través de - ONGs internacionales es tomar como punto de partida una lista de ONGs internacionales con un historial de compromiso con los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales, y pedirles que proporcionen datos según una norma común acordada.¹⁷

Path to Scale es una red informal de donantes, mecanismos financieros y sus intermediarios, cuyo objetivo es movilizar al menos 10.000 millones de USD en los próximos diez años, para garantizar los derechos a la tierra y los recursos, la conservación y los medios de vida de los Pueblos Indígenas, las comunidades locales y los pueblos afrodescendientes. La red está coordinada por la Iniciativa para los Derechos y los Recursos (RRI por su siglas en inglés) y se reúne periódicamente y sirve como mecanismo para compartir información, ideas y experiencias. Dada su función de convocatoria y su composición, Path to Scale podría desempeñar un papel en el fomento de la mejora de los datos y la presentación de informes por parte de las ONGs internacionales.¹⁸

Datos sobre la financiación que llega a los pueblos indígenas y las comunidades locales

Una de las lagunas de datos más importantes y cruciales se refiere a la financiación que llega a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales. El FTFG informa sobre el porcentaje de desembolsos proporcionados como financiación directa¹⁹ y se pueden hacer algunas estimaciones del porcentaje de financiación de donantes individuales asignada directamente a organizaciones de Pueblos Indígenas y comunidades locales. Sin embargo, estas cifras no cubren la comunidad de donantes de forma exhaustiva, y no captan los fondos transferidos a través de otros canales, por ejemplo, a través de gobiernos, organismos multilaterales u ONGs. Se trata de una laguna que sólo puede colmarse desde la base y hacia arriba.

Las comunidades en el terreno conocen muy bien su propia situación, pero este conocimiento no aparece como puntos de datos que puedan compararse y comunicarse fácilmente a nivel internacional. Por el contrario, los marcos de información y los indicadores suelen imponerse de arriba abajo y no generan necesariamente datos accesibles, pertinentes y comprensibles a nivel local.

Para evitar la extracción de datos y garantizar la participación y legitimidad

de los esfuerzos de monitoreo, éstos deben estar dirigidos por los propios Pueblos Indígenas y/o comunidades locales. Además, la atención no debe centrarse únicamente en la financiación, sino también en el impacto, junto con la información contextual más amplia que se necesita para fundamentar las estrategias de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Esto incluiría información sobre inversiones en tierras comunitarias, deudas por canjes de naturaleza, leyes y políticas discriminatorias, criminalización, defensores de los derechos humanos, etc.

Ya existen experiencias sólidas y relevantes de seguimiento comunitario sobre derechos y desarrollo, como el Navegador Indígena²⁰, que pueden inspirar acciones adicionales o incluso ampliarse para incluir módulos relevantes sobre financiación. Del mismo modo, los mecanismos de financiación establecidos por los Pueblos Indígenas y las comunidades locales tendrán un papel importante que desempeñar.

Recientemente, Shandia también ha iniciado actividades piloto para recopilar y publicar datos ilustrativos sobre la financiación que llega a las organizaciones y territorios de la Alianza Global de Comunidades Territoriales. Estas experiencias pueden servir de base para la elaboración de informes regulares que empiecen a producir datos comparables que permitan realizar un seguimiento a lo largo del tiempo y entre regiones.

La ampliación del monitoreo sobre el terreno es crucial para colmar la actual laguna de datos, pero también puede contribuir a la capacitación si se hace de la forma adecuada, bajo la dirección de los propios Pueblos Indígenas y comunidades locales. Sin embargo, para ello será necesario centrarse en la capacitación, el desarrollo de metodologías y herramientas y la institucionalización de los esfuerzos, así como en la inversión y el apoyo de los donantes.

Riesgos y confianza

En el contexto de la reducción del espacio para la sociedad civil, las restricciones gubernamentales a la financiación y los ataques contra defensores de los derechos humanos y el medio ambiente, publicar datos relativos a la financiación implica riesgos reales para las organizaciones y los líderes de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales. Hay ejemplos de activistas que han sido blancos de las fuerzas de seguridad por intentar movilizar recursos

para sus comunidades y de organizaciones a las que se les han congelado los fondos.

Para muchas organizaciones, compartir datos con otros requerirá un alto grado de confianza. Esta es otra razón por la que la recopilación de datos sobre el terreno debe ser realizada por las propias organizaciones de Pueblos Indígenas y comunidades locales. Además, deben tomarse todas las precauciones posibles para mejorar la seguridad de los datos. Por último, los datos sobre financiación deben publicarse a nivel agregado, para ayudar a identificar la situación y las tendencias sin poner en peligro a las organizaciones individuales.

LA HOJA DE RUTA DE PARÍS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS

El taller sobre *Seguimiento de fondos para los socios indispensables*, convocó a 65 representantes de Pueblos Indígenas, comunidades locales, donantes bilaterales y financiadores filantrópicos, agencias de la ONU y multilaterales, organizaciones de la sociedad civil e investigadores. Los participantes debatieron los siguientes problemas interrelacionados:

- Se asignan muy pocos fondos para apoyar el papel crucial de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en relación con el cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible;
- Se dispone de muy poca información para fundamentar la toma de decisiones y las estrategias eficientes sobre asignaciones, modalidades de transferencia y fondos que llegan a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.

Los participantes identificaron conjuntamente los siguientes componentes clave de una Hoja de Ruta para superar estas lagunas sistémicas:

Necesitamos construir un ecosistema de datos basado en un marco común

Los datos que necesitamos procederán de distintas fuentes, como donantes bilaterales, financiadores filantrópicos, organismos multilaterales, ONGs y organizaciones de Pueblos Indígenas y comunidades locales. Sin embargo, para garantizar la validez, la agregación y la comparabilidad, los datos deben generarse con referencia a un marco común. Dicho marco debe incluir clasificaciones, términos y normas comunes, que se acordarán y aplicarán entre los múltiples actores del ecosistema de datos.

La clasificación y la descripción correspondientes a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales, respectivamente, deben ser específicas para estos grupos diferenciados y desarrolladas por sus instituciones representativas, respetando el derecho fundamental a la autoidentificación. En el caso de los Pueblos Indígenas, debe basarse y ajustarse a los instrumentos internacionales pertinentes, como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio núm. 169 de la OIT.

Debe elaborarse un conjunto de materiales de orientación y herramientas de

formación, que deberán compartirse en varios idiomas para garantizar un amplio uso y aplicabilidad del marco común.

Donantes

Para hacer frente de forma significativa a la infrafinanciación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, los donantes deben aumentar la financiación, ayudar a movilizar a más donantes y proporcionar fondos de la forma más eficaz y con mayor impacto.

Esto último implica aumentar la financiación directa a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, incluso a través de los mecanismos de financiación que han establecido, lo que tiene un efecto inmediato sobre el terreno. También requiere garantizar la plena participación de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en las decisiones relativas al canal de financiación más eficaz para sus organizaciones, territorios y comunidades específicas. Los donantes deben mejorar la coordinación entre ellos y trabajar con las organizaciones de Pueblos Indígenas y comunidades locales para simplificar, armonizar y adaptar estos formatos y requisitos a las realidades sobre el terreno.

Para mejorar la trazabilidad, los donantes deberían etiquetar e informar sobre sus asignaciones de financiación a los Pueblos Indígenas y a las comunidades locales en función de las clasificaciones, términos y normas del marco común descrito anteriormente.

Además, deben colaborar y coordinarse con las instituciones establecidas para cotejar y publicar datos sobre las asignaciones de los donantes para la financiación del desarrollo (OCDE, IATI y CANDID) para incorporar el seguimiento y el monitoreo sistemáticos en sus sistemas estadísticos, basándose en las clasificaciones, los términos y las normas del marco común.

Un elemento crucial es que el OCDE-CAD incluya un marcador de políticas sobre Pueblos Indígenas en su sistema estadístico, lo que requerirá coordinación y colaboración con el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas del CAD-OCDE. Otro elemento es seguir explorando el potencial de análisis de las descripciones narrativas de los proyectos en las bases de datos de la OCDE, la IATI y la CANDID, utilizando IA/algoritmo de clasificación de texto. Por último, valdría la pena explorar el “enfoque de rastreo de fondos” de la IATI, que podría aportar información importante sobre las relaciones entre los distintos

actores y las actividades relacionadas. En general, para garantizar la calidad de los datos y evitar la sobreestimación de la financiación es importante asegurar la posibilidad de escrutinio público y la verificación de los microdatos sobre las asignaciones de los donantes.

Para reforzar en general la atención de la OCDE y la IATI a las necesidades específicas de datos relativos a los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, debería animarse a más donantes a comprometerse e informar. Por ejemplo, sería importante que más donantes filantrópicos informaran a la OCDE o a la IATI. Del mismo modo, es importante aumentar el compromiso de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales con estas instituciones, por ejemplo, solicitando la adhesión a la IATI e iniciando el diálogo y la colaboración con las redes políticas y los flujos de trabajo pertinentes en el CAD, incluida la red medioambiental del CAD y la comunidad de prácticas del CAD sobre pobreza y desigualdades, y el flujo de trabajo del CAD sobre desarrollo dirigido localmente.

Socios y aliados

Las diferentes categorías de actores que desempeñan un papel en el apoyo y la canalización de fondos para los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales deben mejorar la coordinación y la colaboración entre sus homólogos, a fin de elaborar colectivamente soluciones para colmar las lagunas de datos en sus diferentes contextos, sin dejar de ajustarse al marco común descrito anteriormente.

Dentro del sistema de la ONU, el Grupo de Apoyo Inter-agencial puede desempeñar un papel crucial en la promoción de un enfoque común para el seguimiento, mediante la inclusión de un indicador específico sobre la financiación de los Pueblos Indígenas en el próximo marco de indicadores para la aplicación del Plan de Acción para todo el sistema para la aplicación de la DNUDPI.

En las instituciones con salvaguardias relativas a los Pueblos Indígenas, se debería explorar más el potencial de utilizar la activación de estas salvaguardias como punto de entrada para evaluar también las asignaciones presupuestarias.

Dentro del grupo de ONGs internacionales que constituyen los receptores de primer nivel de la mayor parte de la financiación de donantes asignada

para los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, es crucial informar sobre la financiación recibida, el apoyo prestado y la financiación transferida a organizaciones, territorios y comunidades de Pueblos Indígenas y/o comunidades locales. La IATI podría ser la plataforma común para este tipo de informes, mientras que Path to Scale y otras redes podrían desempeñar un papel importante en la promoción de un enfoque común. El compromiso de algunas de las principales ONGs activas en este campo podría ayudar a atraer a otras.

Pueblos Indígenas y comunidades locales

Sólo los Pueblos Indígenas y las comunidades locales pueden evaluar e informar sobre el nivel de financiación que llega a sus respectivas organizaciones, territorios y comunidades. Esto no sólo se debe a que los donantes y socios no tienen una visión general de los fondos transferidos, sino también a que la generación de estos datos es delicada y requiere un alto grado de confianza y legitimidad. Cualquier intento de recopilar y publicar datos sobre la financiación que llega al terreno debe tener en cuenta los riesgos y las disposiciones relativas a la seguridad de los datos, específicas de los contextos nacionales.

Por lo tanto, las organizaciones, redes y plataformas de Pueblos Indígenas y de comunidades locales deben desempeñar un papel clave en el ecosistema de datos descrito anteriormente. Sin embargo, la importancia de su plena participación y contribución va mucho más allá de la generación de cifras presupuestarias. Es esencial para garantizar que los datos sean pertinentes, ofrezcan transparencia, responsabilidad y empoderamiento de las comunidades y midan el impacto de la financiación.

Este enfoque de la recopilación, el análisis, la agregación y la comunicación de datos puede basarse en las experiencias, metodologías, mecanismos y plataformas ya desarrollados por los Pueblos Indígenas y/o las comunidades locales. Estos incluyen los diversos mecanismos de financiación como AYNI, FTM, IPAS y Nusantara, el Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas en el marco de la CMNUCC, el Grupo Principal de los Pueblos Indígenas sobre los ODS, los órganos consultivos establecidos para orientar diversas iniciativas de financiación, la plataforma Shandia e iniciativas como el Navegador Indígena.

Profundizar en el diálogo, la colaboración y las asociaciones

Avanzar hacia un ecosistema de datos que mejore la transparencia con referencia a un marco común es un proceso que requerirá esfuerzos de las instituciones individuales, pero también un diálogo, colaboración y asociaciones continuos.

Para no perder de vista los esfuerzos colectivos por seguir la Hoja de Ruta y ajustarla según sea necesario, es importante adoptar un enfoque gradual e identificar las prioridades y las acciones concretas que pueden llevarse a cabo a corto, medio y largo plazo. Para ello, debemos identificar los mecanismos de coordinación que nos harán avanzar, así como las plataformas que podemos utilizar para continuar el diálogo y la colaboración.

A efectos de coordinación, recomendamos la creación de un grupo multiactores, “Amigos de la Hoja de Ruta de París”, que debería contar con la participación de las distintas categorías de organizaciones que tienen un papel que desempeñar en la aplicación de la Hoja de Ruta (Pueblos Indígenas, comunidades locales, donantes, agencias de la ONU, ONG, mecanismos de financiación, instituciones con un mandato de supervisión). El grupo coordinará los esfuerzos, mientras que el diálogo continuado tendrá lugar en el contexto de foros y espacios ya establecidos. La Alianza Global de Comunidades Territoriales, en el marco de Shandia, asumirá un papel de liderazgo en la convocatoria de los “Amigos de la Hoja de Ruta de París”.

Recomendamos organizar los debates de seguimiento más inmediatos en el contexto de los siguientes eventos:

- La próxima Sesión del Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas (Nueva York, abril de 2024)
- Próximas reuniones de Path to Scale
- El Foro Anual Shandia, que se organizará en 2024 (fechas por confirmar)
- La reunión de consulta global del Grupo Asesor de los Pueblos Indígenas (IPAG) del Fondo Verde para el Clima (GCF) que se celebrará en Malasia en 2024 /fechas por confirmar).

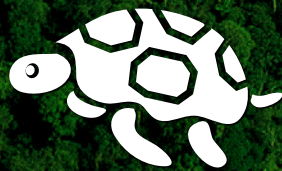
Recursos

Los principales esfuerzos para hacer avanzar la Hoja de Ruta de París forman parte integrante del mandato y de las funciones institucionales básicas en materia de supervisión e información de las instituciones implicadas. Por lo tanto, no deberían requerir financiación adicional. Además, alinear el diálogo continuado con eventos que ya convocan a muchos de los actores relevantes, limitará los costes del diálogo y la coordinación. Sin embargo, se necesitan fondos adicionales para algunos fines específicos:

- Elaboración y consultas sobre el marco común para mejorar el seguimiento, incluyendo clasificaciones, términos y normas, así como material de orientación relacionado.
- Desarrollo de metodologías y enfoques, recopilación de datos y creación de infraestructuras de datos por parte de las plataformas y mecanismos de financiación establecidos por los Pueblos Indígenas y por las comunidades locales.
- Profundizar en el análisis de descripciones narrativas de proyectos con IA/ algoritmo de clasificación
- Convocatoria de los “Amigos de la Hoja de Ruta de París” y continuación de los Foros de diálogo.

Endnotes

- 1 OIT, 2019: Aplicación del Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales: Towards an inclusive, un futuro sostenible y justo, p. 13 Disponible [aquí](#)
- 2 Véanse los datos del [Instituto de Recursos Mundiales](#)
- 3 Véase, por ejemplo, la [declaración de la UICN](#) y el [Compromiso de tenencia forestal de los pueblos indígenas y las comunidades locales](#), Annual
- 4 Informe 2021-2022, p. 4, disponible [aquí](#)
- 5 Véase: <https://www.regnskog.no/en/news/falling-short>
- 6 Véase: <https://www.ifad.org/en/ipaf>
- 7 Véase: <https://landportal.org/node/112557>
- 8 Véase: <https://www.forestpeoples.org/en/press-release-indigenous-peoples-global-biodiversity-framework-fund>
- 9 Shandia, próxima publicación
- 10 Véase: <https://charapa.dk/directing-funds-to-rights/>
- 11 Véase: <https://fimi-iiwf.org/en/our-programs/the-ayni-indigenous-womens-fund-program/>
- 12 Véase: <https://www.alianzamesoamericana.org/es/fondo-territorial-mesoamericano/>
- 13 Más información en: nusantarafund.org
- 14 Véase: <https://globalalliance.me/shandia/>
- 15 UNPFII, 2023, art. 93, disponible [aquí](#)
- 16 Véase: <https://candid.org>
- 17 Más información sobre el desarrollo del algoritmo aquí: <https://www.ohchr.org/en/stories/2021/03/artificial-intelligence-ensuring-human-rights-heart-sustainable-development-goals> y aquí: <https://sdgdata.humanrights.dk/en/methodology>
- 18 Véase: <https://landportal.org/library/resources/indigenous-peoples-and-local-communities-forest-tenure-pledge-annual-report-2021>
- 19 Véase la lista indicativa recopilada por David kaimowitz aquí: <https://globalalliance.me/wp-content/uploads/2023/11/Relevant-Organizations-that-Fund-Indigenous-Peoples-and-Forest-Communities.pdf>
- 20 Véase: <https://www.pathtoscale.org>
- 21 Véase FTFG, Informe anual 2021-2022, disponible [aquí](#)
- 22 Véase: <https://indigenousnavigator.org>



<https://charapa.dk>



**Global
Alliance**
of Territorial
Communities

<https://globalalliance.me>